

120716

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Pedro PASTÉLLS ZANOTTI.- BARCELONA.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento de fabricación de cuellos vueltos para camisas, con aletas reforzadas"-----

a favor de D. Pedro PASTÉLLS ZANOTTI, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle del Bruch, nº 93.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sabido es que para reforzar las aletas de los cuellos vueltos para camisas, y con el fin de evitar que dichas aletas se arruguen y deformen, se han venido empleando unas laminillas de diferentes formas que se montan en el reverso de
5 las referidas aletas, mediante diversos dispositivos, debiendo ser desmontadas y separadas de los cuellos cuando ha de procederse a su lavado y planchado.

Esto constituye un cierto engorro y una incomodidad, en primer lugar, por el cuidado que requiere la manipulación
10 con el fin indicado, y, en segundo lugar, por la circunstancia de que muchas de las referidas laminillas se pierden con frecuencia o se rompen al ser separadas de los cuellos.



Para evitar este inconveniente ha ideado el recurrente el procedimiento de fabricación que constituye el objeto de la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, mediante el cual se logra obtener los cuellos con un refuerzo inamovible en las aletas. Gracias a ello, presentando estas todas las condiciones apetecibles de rigidez relativa y elasticidad, no hay necesidad de que sea desmontado el órgano de refuerzo cuando se lavan y planchan los cuellos así fabricados.

La esencialidad del procedimiento objeto de la patente de invención de referencia se halla en el hecho de disponer alojado en la parte interna del dobladillo, entre la arista del mismo y un respunte de los que fijan dicho dobladillo, un cuerpo filiforme grueso de materia que sea impermeable al agua y pueda resistir sin alterarse el calor del planchado.

Este cuerpo filiforme puede ser, por ejemplo, un cordoncillo o cuerdecilla de tripa, semejante a una cuerda de guitarra, o un filamento de "hijuela" de los que emplean los pescadores de caña, o cualquier otro filamento que ofrezca las condiciones antes apuntadas.

En los dibujos adjuntos se representa, a título de ejemplo, un caso de ejecución de un cuello vuelto que se demuestra en posición desplegada y vista la aleta por el reverso.

El cuerpo filiforme de la materia antes consignada se halla en 1, alojado entre la arista externa 2 del dobladillo y un respunte 3 inmediato a dicho cuerpo filiforme, que al



propio tiempo sirve para fijar el dobléz del dobladillo al cuerpo de la aleta. El dibujo representa la tela algún tanto rota en 4, para que pueda verse el cuerpo filiforme alojado en la vaina completamente cerrada que se forma entre 5 la arista 2 y el respunte 3.

El cuerpo filiforme puede aplicarse solamente en toda la extensión de la arista 2, o bien podría estar dispuesto formando ángulo y reforzar parte de la arista longitudinal de la aleta, como se ve por ejemplo en 5.

10 Para mayor claridad, acompaña a la presente memoria dos muestras de materias con las cuales puede constituirse el cuerpo filiforme, pudiendo aplicarse este cuerpo filiforme antes explicado tanto a cuellos vueltos postizos como a los que forman parte integrante de las camisas, unidos a ellas.

N O T A

15 Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de cuellos vueltos para camisas, con aletas reforzadas, el cual procedimiento se funda 20 da en el hecho de disponer alojados en los dobladillos y entre las aristas externas del ala del cuello y unos respuntes que fijan respectivamente los dobladillos, unos cuerpos filiformes que presenten un grado de rigidez y sean de materia impermeable al agua y resistente al calor del planchado. 25



2.- La propiedad y la explotación exclusiva del cuerpo filiforme expresado en la reivindicación anterior, extendiéndose más o menos, y en análogo alojamiento al explicado antes, por el borde longitudinal del ala del cuello.

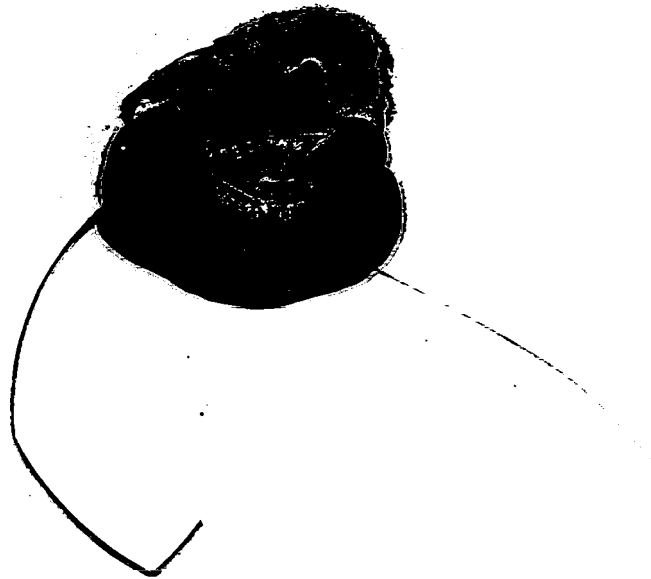
5 3.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

10 "Un procedimiento de fabricación de cuellos vueltos para camisas, con aletas reforzadas".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 12 de Noviembre de 1930.

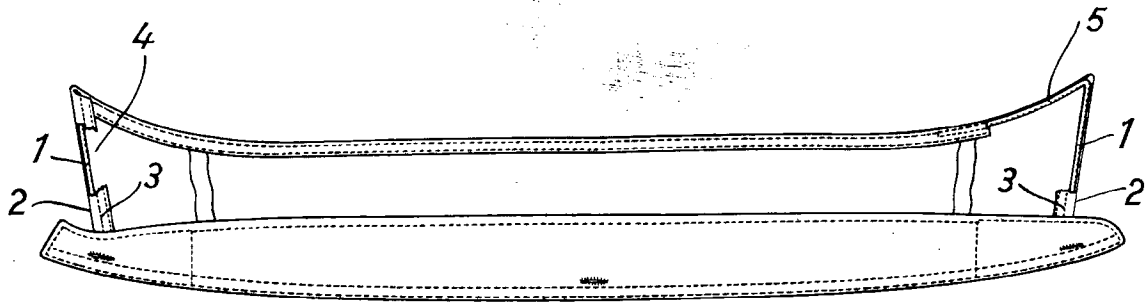
P. p. de D. Pedro PASTÉLLS ZANOTTI,



Muestras que se acompañan a la memoria descriptiva de una patente de invención a favor de D. Pedro PASTÉLLS ZANOTTI.

Barcelona, 12 de Noviembre de 1930.

P. p. de D. Pedro PASTÉLLS ZANOTTI,



ESCALA VARIABLE

Barcelona 92 NOV 1930